

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AGRESCOM S.A.

Acto N° 3 correspondiente a la reunión ordinaria de la Junta General de Accionistas de la compañía **AGRESCOM S.A.**, celebrado el 29 de Marzo del 2011

En las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudadela Entre ríos, calle **BIO GRAYA** **ML 1 SOLAR 19**, a los 29 días del mes de **Marzo de 2011**, siendo las 10:00 am, se reunieron, las personas que a continuación se relacionan:

Accionistas	Representados Por Acciones ordinarias
BUCHELLEON ROMEL ENRIQUE	400
ESPINOZA ORELLANA MARCO VINICIO	400
TOTAL DE ACCIONES:	800

SUMAN: (OCHOCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS DE 1 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Todos los accionistas o apoderados de accionistas de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 15 de Marzo, dirigida a la dirección registrada en la compañía por cada uno de ellos, se hace constar que por el término señalado en los estatutos, los literos de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas no obstante el derecho que ellos poseen conforme al artículo 114 de la Ley de Compañías del Ecuador.

Previo aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Accionistas deliberó y tomó las decisiones de que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Revisión y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2010;
3. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1°. Verificación de quórum. El Gerente de la Compañía informó que se encontraban representados en esta reunión quinientos acciones ordinarias de un total de quinientos acciones ordinarias que conforman el capital de la compañía y que en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los accionistas presentes son titulares de las acciones.

2°. Revisión y aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2010. De conformidad con el plan de implementación con relación a la Resolución No. 06-G.DSC.010 de 20 de Noviembre de 2008, expedida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, se aprobó los balances al 31 de Diciembre, del 2010, cuyo saldo contables no tuvieron mucho efecto debido a su corta actividad de inicio.

4°. Lectura y aprobación del acta de la reunión. A continuación el Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada unánimemente, sin observaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la compañía levantó la sesión siendo las 12:00 am, del 29 de Marzo de 2011

La firma de los principales de la Junta Ordinaria de Accionistas de la AGRESCOM S.A.

Firma del Presidente de la Junta General Ordinaria:



Sr. ESPINOZA OSELLANA MARCO VINICIO